

“Siempre unidos para formar, educar y continuar aprendiendo”

CIRCULAR 007

DE: EQUIPO DIRECTIVO
PARA: Estudiante, padres de familia y acudientes
ASUNTO: Orientaciones para la labor pedagógica, didáctica y formativa
FECHA: 21 de febrero de 2022

Estimados estudiantes, padres de familia y acudientes de nuestra Institución.

En virtud de las disposiciones para la continuidad en la atención de los estudiantes en los grados de Transición, educación básica y media, nos permitimos reiterar:

1. Con base en el retorno progresivo, los estudiantes del nivel de básica primaria a partir del 28 de febrero contarán con presencialidad total, teniendo en cuenta el siguiente horario de entrada y salida:

Grado	Hora de Entrada	Hora de Salida
Transición	7:00 a.m	11:00 a.m
Primero	6:30 a.m	11:30 a.m
Segundo	6:30 a.m	11:40 a.m
Tercero	6:30 a.m	11:50 a.m
Cuarto	6:30 a.m	12:00 m
Quinto	6:30 a.m	12:00 m

2. Los estudiantes de básica y media contarán con un horario ampliado de clases presenciales con la siguiente distribución de tiempo a partir del 21 del presente mes:

Grado	Hora de Entrada	Hora de Salida	Días presenciales
Sexto	6:30 a.m	12:30 p.m	Lunes y Martes
Séptimo	6:30 a.m	12:40 p.m	Martes y Jueves
Octavo	6:30 a.m	12:50 p.m	Miércoles y Viernes
Noveno	6:30 a.m	1:00 p.m	Miércoles y Viernes
Decimo	6:30 a.m	12:50 p.m	Martes y jueves
Once	6:30 a.m	1:00 p.m	Lunes, miércoles y viernes


El horario a desarrollar en secundaria y media entre el 21 al 25 de febrero será el mismo que se ha venido trabajando; lo único que cambia en su intensidad (tiempo).

3. A partir del 28 de febrero, rigen los nuevos horarios cuya intensidad por estructura asumirá el tiempo dispuesto en el plan de estudio y la jornada es plena, es decir de 6:30 a 1:00 p.m

4. Los encuentros sincrónicos presentan una duración de 50 minutos:

Hora	Tiempo
1	7:00 a 7:50
2	7:50 a 8:40
3	8:40 a 9:30
Descanso	9:30 a 10:00
4	10:00 a 10:50
5	10:50 a 11:40
6	11:40 a 12:30

5. Se informa que la tienda escolar estará disponible para atender a estudiantes de secundaria y media a partir de Mañana 22 de febrero y el 28 se amplía el servicio a los niños de transición y primaria.

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR “SAN PEDRO ALEJANDRINO”</p> <p align="center">Creada por la Ley 52 de octubre 25 de 1962 Reestructurada a Normal Superior por Res. 3069 de Julio 15 de 1996 emanada del Ministerio de Educación Nacional. Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial mediante resolución 0613 de marzo 22 de 2018, emanada de la Secretaría de Educación Distrital. Renovación de autorización de funcionamiento para el programa de Formación Complementaria mediante resolución 000831 de enero 28 de 2019 emanada del Ministerio de Educación Nacional. Registro Dane No. 247001001791 Código 010421 Nit. 891780115-7</p>	<p align="right">Página 2 de 5</p>
---	--	--

6. El link de encuesta para participación en la selección del modelo del uniforme de las niñas será enviado el día padres de familia de las niñas.

En este punto vale la pena expresar a nuestros Padres de Familia:

“Comprometidos con el trabajo requerido para garantizar un retorno seguro, adecuado y agradable a la institución, y enfrentar así las nuevas realidades que nos rodean, desde inicios del presente año escolar venimos revisando entre otros aspectos, las inquietudes, expectativas y decisiones tomadas al inicio del año escolar 2019; todo ello con el fin de darle curso Entre los hallazgos de dicha búsqueda están los avances logrados para satisfacer el deseo de padres y estudiantes respecto al cambio de uniforme de las niñas y jóvenes, para completar el proceso de cambio iniciado con el uniforme de los niños y jóvenes de esta institución.

Respecto a dichos avances inició en el año 2018 a partir de una encuesta de percepción con estudiantes y el año anterior fue seleccionada la tela y el color de la misma, igualmente 3 diseños y por tanto 3 opciones para finalmente escoger el que será institucionalizado como otro de los símbolos de la ENSSPA. Para dicha escogencia o selección se utilizará la estrategia de la ENCUESTA que llegará en el transcurso de esta semana, solamente al correo institucional de las niñas. Mediante esta y luego de una consulta que involucre a madre e hija, podrán las interesadas expresar su decisión. Así, el diseño ganador será el que muestre mayor aceptación.

La finalización de este ejercicio democrático eleva el sentido de pertenencia hacia la institución, asegura el orden y la buena presentación de la totalidad de los estudiantes, en la medida que los detalles del uniforme de las niñas y jóvenes se sincroniza con la tela del uniforme de diario de los niños y jóvenes. Por otra parte, el escudo será parte integrante del uniforme tal como se estableció para los niños y jóvenes.

Estamos convencidos que el aislamiento social que nos impidió llegar a escuela, no detuvo el desarrollo físico de los estudiantes, lo que exige, después de pasados 3 años, la compra de un nuevo uniforme acorde con la talla actual. Por lo anterior, es una necesidad que amerita una inversión imprescindible y que brinda la oportunidad de confeccionar un uniforme amplio que ofrezca su uso por varios años.

Es el momento pues, de participar activamente en el ejercicio de selección del uniforme que nos distinguirá de este año en adelante y su diseño debe visibilizar la filosofía institucional.

Esperamos que nuestra Comunidad Educativa se vincule a esta iniciativa y responda la ENCUESTA, haciendo uso de su derecho a participar.

Contamos con su apoyo”.

“Siempre unidos para formar, educar y continuar aprendiendo”

De ustedes, atentamente,

JAVIER ALFONSO YANCY PÉREZ
Rector

ELIS COLOMBIA CARBONEL ESCORCIA
Coordinadora académica

SARA BEATRIZ OLIVELLA CHARRIS
Coordinadora Convivencia

ORIGINAL FIRMADO